

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10589

S/. 0.50

Huaraz, 18 DE FEBRERO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



UN FALLECIDO Y CUATRO HERIDOS TRAS ACCIDENTE CERCA A HUARMHEY

Hay 304 involucrados en manejo irregular de recursos públicos el año pasado, según Contraloría

FUNCIONARIOS CAUSARON PÉRDIDAS POR S/36.3 MILLONES A ENTIDADES PÚBLICAS DE ÁNCASH



VOLQUETE CAE AL ABISMO Y CONDUCTOR PIERDE LA VIDA EN LA PROVINCIA DE FITZCARRALD



POLICÍA DETIENE A SIETE SUJETOS CON 311 CAJAS DE EXPLOSIVOS Y ARMAS DE FUEGO

EDITORIAL

Reforzar la prevención



Debemos asumir una cultura de prevención. Recordemos que más peligroso es no estar preparado para un movimiento sísmico que el propio fenómeno natural.

Un sismo de magnitud 5.4, que tuvo como epicentro la ciudad de Huaral, sorprendió el jueves en la tarde a la mayoría de los limeños. Como sucedió en anteriores ocasiones, algunos pobladores salieron corriendo, tratando de ganar la calle o un lugar seguro, otros se quedaron en sus hogares y un grupo importante no sabía qué hacer.

El temblor nos recordó la necesidad de construir una cultura de la prevención, como sucede en otros países, sobre todo asiáticos. Cuando no tenemos planes para eventuales sismos, las probabilidades de que suframos un daño son inmensamente mayores.

Una de las principales informaciones que debemos tener en cuenta es que el Perú es uno de los países con mayor actividad sísmica en el planeta debido al encuentro de la placa de Nazca con la placa Sudamericana, que forma parte del denominado Cinturón de Fuego del Pacífico. Esta es una zona de la Tierra que libera el 85% de la energía sísmica.

Desde la época preínga hubo movimientos telúricos con grandes pérdidas humanas porque la población no tenía el conocimiento para mitigar las consecuencias.

La sismología no puede prevenir los terremotos, pero sí ha avanzado lo suficiente para detectar cuándo empezará el fenómeno con segundos de anticipación, que podría significar, para muchos, la diferencia entre la vida y la muerte.

En forma especial, Lima y Callao se encuentran en alto riesgo debido a un silencio sísmico que ha causado la acumulación de energía por 275 años, por eso se teme un terremoto. Los especialistas peruanos repiten la frase "No te preocupes si va a suceder o no un gran sismo, mejor ocúpate en prepararte".

De acuerdo con el Centro Sísmológico Nacional, en lo que va del 2024 ya se produjeron 108 sismos, de los cuales cerca del 70% se concentró en nuestra costa.

Una cultura de la prevención también significa conocer el suelo donde se encuentra nuestra vivienda. Las ondas sísmicas se amplifican en el suelo arcilloso, zonas pantanosas, las laderas de los cerros.

Otro detalle es el tipo de vivienda que se habita. Un problema histórico de la formación de Lima como ciudad es que gran parte han sido construidas por los propios dueños con materiales no apropiados para darle sostenibilidad, seguridad y flexibilidad frente a un sismo. El riesgo aumenta en las zonas periféricas de la ciudad, los cerros, las riberas de los ríos.

Debemos formular un plan de evacuación, asignar roles específicos a cada uno de los miembros de la familia para que se encarguen de las personas más vulnerables, desconecten el gas o combustible, abran las puertas, etcétera. Y, sobre todo, tener al alcance la mochila con productos médicos básicos, medicamentos propios de niños y adultos mayores, alimentos no perecibles y botellas de agua.

Debemos asumir una cultura de prevención. Recordemos que más peligroso es no estar preparado para un movimiento sísmico que el propio fenómeno natural.

CHISPАЗOS

Caso Obrainsa: Piden que fiscal Juárez informe si emitirá acusación contra Martín Vizcarra



La jueza Margarita Salcedo ordenó que se ponga en conocimiento del fiscal Germán Juárez Atoche el dictamen de la Fiscalía Superior Penal, que ordena acusar al expresidente Martín Vizcarra por el presunto delito de colusión simple a raíz del caso "Obrainsa".

A través de una resolución del 14 de febrero pasado, la magistrada requirió al fiscal Juárez Atoche que informe en un plazo de 24 horas, si emitirá esta acusación fiscal o remitirá a la Mesa de Partes del Equipo Especial de la Fiscalía para los casos Odebrecht y Lava Jato.

Lo que se evalúa es designar a otro fiscal para llevar a cabo lo establecido por la Fiscalía Superior Penal en relación con el delito de colusión simple.

Moquegua

Este caso está vinculado a la declaración de colaboradores eficaces que señalaron ante el Equipo Lava Jato sobre presuntos sobornos que habría recibido Martín Vizcarra cuando fue gobernador de Moquegua por parte de empresas vinculadas al caso "Club de la Construcción" a cambio del Proyecto de Irrigación Lomas de Ilo y de la construcción del hospital de dicha región del sur del país.

En el caso de la primera obra, Vizcarra habría recibido un millón de soles del consorcio Obrainsa-Astaldi, entregado en dos armadas en 2014 tras haber coordinado con Elard Tejeda, entonces gerente de Obrainsa.

Por el Hospital de Moquegua, el consorcio conformado por IC-CGSA e Incot pagó al expresidente S/1'300.000. en la casa del exministro José Hernández.

OPINIÓN

Por: Verónica Coello Moreira

Madre en un laberinto



Soy escritora, pero también profesora de español, y mucha gente piensa que es muy fácil escribir, que basta con sentarse frente a la computadora para que las ideas fluyan, pero a veces los sentimientos internos se complican, la cabeza está embolada con ideas cruzadas y es complicado. Hoy es uno de esos momentos en los que tengo muchas imágenes cruzando por mi mente, algunas me hacen reír y otras llorar.

Tal vez, en este momento todo se resume a que hay días en que siento que ser madre es una tarea titánica, la más compleja que me ha tocado hacer y aunque hago lo que puedo con las herramientas que tengo, a veces siento que camino por un laberinto.

De esta manera, miro hacia atrás, cuando mis niñas eran pequeñas y las veo tan felices, tan pegadas conmigo. La mayor que nunca quería soltarme y la más pequeña que, aunque siempre ha sido pegada con su papá, le gustaba estar conmigo. Me veo más joven, llena de cosas por hacer, siempre activa, saliendo de aquí para allá y renegando de esta necesidad de mis hijas de tenerme cerca, quería que sean un poco más grandes e independientes. Suspiro. Ahora quisiera volver en el tiempo y no renegar, sino abrazarlas más, jugar más, pero el tiempo no vuelve, los momentos se fueron, la vida siguió y no esperó a que me diera cuenta.

Por tanto, ahora ellas tienen sus actividades, sus dispositivos electrónicos que me reemplazan y desde ahí, ven películas en solitario, hablan con sus amigas y gestionan los planes para salir. Tengo claro que en ninguno de esos escenarios estoy incluida y duele, pero he elegido no exponerme, ni hacer drama. El peso y el paso de los años ha vuelto demasiado sensible mi corazón y cuando está muy lleno de lluvia, prefiero el silencio, de lo contrario, las palabras entran como lanzas.

En contraste, cuando veo videos donde las hijas corren felices a abrazar a sus madres, o salen juntas, me alegro por ellas, pero siento un poco de envidia. Pienso que el divorcio es un naufragio y nadie sale ileso de ahí, entonces la culpa que se siente luego de un rompimiento puede hacer que muchos padres cometan errores de permisividad o sobredosis de engreimiento y aunque eso no devolverá la unión en un matrimonio roto, vuelve complejo rehacer el concepto de familia.

Finalmente, respiro profundo. Ser madre no es fácil, caminar en este laberinto, tampoco, hay cosas que no puedo controlar, pero lo único que depende de mí, es mi actitud frente a la adversidad así que avanzo paso a paso. Ojalá alguna vez, tal vez, mis hijas vean lo mucho que las amo y todo lo que hago por ellas, pero hasta mientras me quedo con las palabras de Helen Rice: "El amor de una madre es paciente y perdona cuando todos los demás abandonan, no falla o flaquea, incluso cuando el corazón está roto".

Esdras Medina: JNJ ha infringido la Constitución por permanencia de Inés Tello

"Ellos han permitido que (Inés Tello) siga estando en la JNJ, toda la junta ha infringido. Todos son responsables, uno por lo menos debió pedir (que sea retirada)", dijo el congresista Esdras Medina

Luego que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó el informe final que recomienda acusar constitucionalmente e inhabilitar por 10 años a los miembros del pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), el congresista Esdras Medina señaló que los siete integrantes de ese ente son responsables por infringir la Constitución Política del Perú.

Esdras Medina, legislador de la bancada de Unidad y Diálogo Parlamentario, quien elaboró el informe final que fue aprobado por mayoría en la citada subcomisión congresal, aseguró que no se puede responsabilizar a Inés Tello y al entonces presidente de la JNJ, Aldo Vásquez, por establecer que puede seguir trabajando más allá de los 75 años.

"Ellos han permitido que (Inés Tello) siga estando en la JNJ, toda la junta ha infringido. Todos son responsables, uno por lo menos debió pedir (que sea retirada)", dijo en RPP.



El parlamentario indicó que existe un artículo que es causal de vacancia cuando está impedido y tal impedimento surge cuando sobrepasa los 75 años. "O sea, ellos saben que Inés Tello ya sobrepasó. Todos son responsables", insistió.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó este viernes 17 por mayoría el informe que propone acusar por infracción constitucional e inhabilitar por diez años para ejercer cargos públicos a los siete integrantes de la JNJ. Este informe deberá ser debatido y votado por la Comisión Permanente del Congreso y

luego al pleno. Tras ello, la titular de la citada subcomisión, Lady Camones, estima que la próxima semana se estaría elevando el informe final, recientemente aprobado por la sub comisión.

"Lo que corresponde, de acuerdo a nuestra competencia, es elevar este informe final a la Comisión Permanente para que los cite a una sesión, para que ellos (los miembros de la JNJ) y su defensa técnica puedan ejercer su derecho a la defensa, pero ya en el Pleno del Congreso", refirió Lady Camones.

(Diario Correo)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICION E INSTALACION DE ESTANTERIA METALICA CON ANGULOS RANURADOS PARA EL ARCHIVO DESCONCENTRADO, TESORERIA, MODULO PENAL CENTRAL Y MODULO DE FAMILIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según FF.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	16 de febrero de 2024.
Consultas y Observaciones:	del 16 al 20 de febrero de 2024.
Correo: logisticarsan@oj.gob.pe	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Teléfono: 013-487160 Anexo 28093 - 28264	
Presentación de ofertas:	del 16 al 20 de febrero de 2024
	Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atta.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Volquete cae al abismo y conductor pierde la vida en la provincia de Fitzcarrald, en Áncash



Un trágico accidente ocurrió en la sierra de la región Áncash. Un hombre perdió la vida luego de que el volquete que mane-

jaba cayera a un abismo.

Este lamentable hecho se registró en la localidad de Cardón, en la provincia

de Carlos Fermín Fitzcarrald.

Donato Mayo Cabello conducía el vehículo de

carga, pero -por razones que son materia de investigación- perdió el control de la unidad y cayó a un abismo de 70 metros.

Pobladores de zonas aledañas fueron los primeros en llegar a la zona del accidente, pero lamen-

tablemente el conductor ya se encontraba sin vida.

Personal de la Policía Nacional y representantes del Ministerio Público se trasladaron hasta el sector de Cardón para el levantamiento del cadáver y otras diligencias del caso.

Según los pobladores, este lamentable hecho habría sido ocasionado por el pésimo estado en que se encuentran las carreteras a causa de las intensas lluvias que se registran en esta época.

Mediante sus redes sociales, la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald expresó sus condolencias a los familiares del infortunado conductor, quien era un poblador que se había ganado el aprecio de la comunidad.

(Fuente Andina)

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

*MARCO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Un fallecido y cuatro heridos tras accidente en la Panamericana Norte cerca a Huarney

Una persona fallecida y cuatro heridos dejó el accidente de carretera que se registró en la carretera Panamericana Norte, en la jurisdicción de la provincia de Huarney, en la región Áncash.

El tráiler se volcó esta

mañana cuando transitaba por el kilómetro 246 de la vía nacional, en el sector conocido como la quebrada Lupín.

Transportistas que se desplazaban por la zona informaron a las autoridades sobre el acciden-

te. Personal de la Policía de Carreteras y voluntarios de la Compañía de Bomberos de Huarney se trasladaron hasta el lugar del accidente para el apoyo correspondiente.

El vehículo pesado

se desplazaba de norte a sur transportando mercancía y por razones que son materia de investigación, el conductor perdió el control y la unidad terminó volcándose a un costado de la vía nacional.

Los heridos fueron trasladados por el personal de rescate hasta el centro hospitalario más cercano.

En tanto, el fiscal de turno y el médico legista también se trasladaron hasta el lugar del acci-

dente para el levantamiento del cadáver, cuya identidad por el momento no ha sido revelada.

El tránsito vehicular en el sector se vio afectado a causa de este lamentable hecho.

(Fuente Andina)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Funcionarios causaron pérdidas por S/36.3 millones a entidades públicas de Áncash

Hay 304 involucrados en manejo irregular de recursos públicos el año pasado, según Contraloría

La región Áncash registró durante el pasado año 2023 un perjuicio económico de 36.3 millones de soles por uso irregular del presupuesto público en diversas entidades estatales de los tres niveles de gobierno, informó la Contraloría General de la República.

La pérdida económica quedó reflejada en 76 informes de auditoría de cumplimiento y control específico en los que se detectó presunta responsabilidad civil, penal y/o administrativa en 304 funcionarios y servidores públicos.

De acuerdo con la Contraloría, 257 de los funcionarios investigados tendrían responsabilidad penal, 202 responsabilidad administrativa, 38 responsabilidad civil y 34 estarían sujetos a Proceso Administrativo Sancionador (PAS).

Durante 2023, la entidad de control examinó 233.9 millones de soles correspondientes a la inversión realizada en obras y ser-

vicios ejecutados por los gobiernos locales, regional y nacional. De esa cantidad, 115.7 millones de soles fueron observados por presunto uso irregular e inconducta funcional.

De enero a diciembre del año pasado, la Contraloría emitió un total de 3906 informes de control en Áncash,

de los cuales 2723 fueron servicios de control simultáneo, 1181 de control posterior y 2 de control previo.

El control simultáneo le permitió detectar y alertar 4475 situaciones adversas con el objetivo de que las entidades competentes tomaran medidas correctivas y preventivas. Sin embargo,

solo el 14 % (602) de esas situaciones fue corregido, el 23 % (1050) no registró ninguna acción y el 63 % (2817) no fue corregido.

En los siguientes gráficos mostramos algunas de las obras examinadas y observadas:

La información fue pre-

sentada en Huaraz ante los medios de comunicación por la gerenta regional de control de Áncash (e), Gina Gamarra Solano, quien adelantó que para este año 2024 la Contraloría ha programado realizar en Áncash 1252 servicios de control, entre los que destacan los servicios de control específico a la obra de protección

costera en Chimbote, a cargo del Gobierno Regional de Áncash, y a la contratación del servicio de plataformas virtuales para 25 institutos de Educación Superior Tecnológica que realizó la Dirección Regional de Educación de Áncash en 2021.

(W.C. - RSD Noticias).

Principales resultados determinados en control posterior 2023

MONTOS EXAMINADOS Y OBSERVADOS



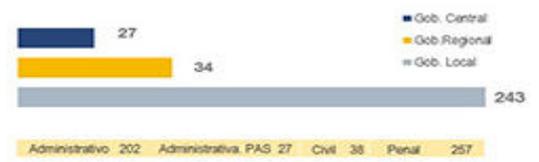
80 OBSERVACIONES 194 RECOMENDACIONES

76 (Auditorías de cumplimiento y control específico)

FUENTE: Sistema de Control Governamental, Actualizado al 31 de diciembre del 2023

FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD

TOTAL GENERAL 304
Funcionarios únicos



PRESUNTAS RESPONSABILIDADES IDENTIFICADAS



Acceder al Velocímetro de los Servicios de Control
<https://velocimetrodecontrol.contraloria.gob.pe>

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON BENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Casma: aumenta cantidad de contagiados y hospitalizados por dengue

Diresa asegura que atención en Hospital de Apoyo de Casma no ha colapsado



Las cifras de contagios y hospitalizaciones por dengue en el distrito de Casma, provincia del mismo nombre, sigue en aumento; no obstante,

la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Áncash aseguró que la atención en el hospital de apoyo de la ciudad no ha colapsado.

El miércoles 14 de febrero, en declaraciones a RSD, la directora de la Red de Salud Pacífico Sur, Yuliana Meza, había

informado que la cifra de contagios confirmados en Casma en lo que va del año era de 703, y la de hospitalizados, 15. Además, se han confir-

mado tres muertes.

Este sábado 17 de febrero, a través de una transmisión por Facebook, la Diresa informó

que el número de pacientes hospitalizados aumentó a 20. El hospital casmeño cuenta con 30 camas disponibles en su unidad de vigilancia clínica.

“Tengo atendiendo en la unidad de vigilancia clínica 20 pacientes hospitalizados del total de 30 camas (...). Tenemos afluencia de pacientes, pero estamos dándonos abasto para la atención de ellos”, apuntó el director Miguel Beteta, al tiempo de garantizar que “el hospital no ha colapsado” y que el tratamiento “está asegurado” con la llegada de medicamentos esta semana.

En el caso de la cifra de contagios confirmados registrados hasta el momento, el reporte de la RSPS da cuenta de 804 casos, 101 más que hace cuatro días.

(W.C. – RSD Noticias).

Huaraz: verifican funcionamiento del sistema de alerta temprana de la laguna Palcacocha

Según la responsable de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Huaraz, las sirenas están funcionando de manera adecuada

Tal como se había anunciado, este viernes 16 de febrero se llevó a cabo la prueba de funcionamiento del sistema de alerta temprana (SAT) de la laguna Palcacocha, que tienen a su cargo la Municipalidad Provincial de Huaraz y la Municipalidad Distrital de Independencia.

Los ensayos comenzaron a las 10 de la mañana y se desarrollaron en el transcurso del día en presencia de los representantes de ambas municipalidades y del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Asimismo, participaron representantes del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem).



La finalidad fue evaluar el nivel de sonido y el rango de alcance de las 10 sirenas, a fin de asegurar

el óptimo uso de estos equipos en situaciones de emergencia, especialmente las relacionadas

con posibles aluviones. Según reportó la responsable de la oficina de Gestión del Riesgo

de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en la prueba de hoy se comprobó que

las 10 sirenas están funcionando de manera adecuada.

(C.I. – RSD Noticias).

Policía detiene a siete sujetos con 311 cajas de explosivos y armas de fuego



Agentes del Departamento de Investigación Criminal y de la Dirección de Inteligencia detuvieron a siete sujetos con 311 cajas de material explosivo, en una vivienda del asentamiento humano Primero de Agosto, en el sector de San Luis, en Nuevo Chimbote.

Este material pertenecía al Consorcio Ríos Casma Huarney que le fue robado el pa-

sado 9 de febrero por delinquentes armados. Tras un paciente trabajo de inteligencia la Policía pudo recuperar lo robado.

Se presume que los siete sujetos, que serían integrantes de la banda criminal Los TNT del Norte, iban a comercializar los explosivos a la minería ilegal, aunque también es posible que ellos trabajen estén inmersos en esta activi-

dad.

Los detenidos han sido identificados como Junior Marcial Aranda Pérez, Cristian José Diestra Rosado, Luis Edgard Seminario Diaz, Jhonatan José Diestra, Edmundo Luis Sánchez, Jorge Manuel Maldonado y Alexander Edgard Maldonado.

De las 311 cajas, 211 contienen cartuchos de dinamitas, y las 100 restantes detonadores



no eléctricos, cordón detonante, entre otros elementos peligrosos.

En las próximas horas la Fiscalía determinará si solicita prisión preventiva para los siete detenidos mientras los investiga.

(Chimbote Noticias)



Haz clic para ampliar



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL
 HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
 POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
 Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
 Huarupampa- Huaraz



SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Áncash: contaminación con arsénico también estaría afectando a especies marinas

Congresista alerta que se habría hallado altas cantidades de arsénico en pulpos y caracoles



La contaminación con arsénico no solamente estaría afectando la salud de las personas, en Huarney, sino también a especies marinas,

alertó hoy el congresista por Áncash, Eliás Varas Meléndez.

Basándose en un informe del Instituto del Mar del Perú (Imarpe), hoy el parlamentario dijo que se ha detectado en el mar de Chimbote, muy cerca del vioducto de la minera Antamina, altas cantidades de arsénico en pulpos y caracoles negros.

El legislador dio esta declaración en el marco de la audiencia descentralizada de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República que se realizó en

Huarney para abordar temas relacionados a la atención de personas con altos niveles de arsénico en este puerto.

Cabe indicar que hasta enero, eran 124 pobladores contaminados con el metal pesado en esta provincia.

Respecto a la fuente de contaminación, se informó que en la sesión de hoy, funcionarios dejaron abierta la posibilidad de esta provenga de la actividad volcánica natural, más no de la minería, posición que fue rebatida por dirigentes, quienes se mostraron convencidos de que la fuente de contaminación es la minera Antamina.

Frente a ello, Varas Meléndez cuestionó a entidades como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), pues dijo que el trabajo de fiscalización a las mineras es "ambiguo". Además, lamentó que hasta ahora no se haya declarado el estado de emergencia ambiental ni sanitario.

En ese sentido, dijo que, por su parte, dará seguimiento al problema pues ha establecido contacto con los representantes de las poblaciones cercanas a San Marcos y otras zonas donde hay actividad minera.

(C.I. - RSD Noticias).

El comité multisectorial de independencia inicia inspecciones para garantizar un exitoso inicio del año escolar 2024



Con el objetivo de garantizar un inicio exitoso del año escolar 2024 que se inicia el próximo mes de marzo, el Comité Multisectorial de Independencia ha dado inicio a las acciones de verificación integral en las instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria, siguiendo las pautas establecidas en el Decreto Supremo N°02-2018-PCM.

Este proceso de verificación incluye la revisión de la resolución de creación de la Dirección Regional de Educación (DREA), la obtención de la licencia y el certificado del Instituto Tecnológico de Seguridad en Edificaciones (ITSE)

por parte del municipio la disponibilidad de servicios higiénicos, suministro de agua potable y electricidad, así como la evaluación de áreas recreativas, quioscos saludables, señalética, iluminación de emergencia, vidrios laminados y capacidad de aforo. Es relevante destacar que el incumplimiento de la normativa y la Ordenanza Municipal N°010-2022-MDI se considera una infracción muy grave, lo que podría resultar en la clausura temporal de las Instituciones Educativas.

En esta importante labor de verificación, participaron diversas entidades como la Subprefectura, la Fiscalía de Prevención, la Defen-

soría del Pueblo, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Huaraz, el Instituto Nacional de



Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), por par-

te de la Municipalidad de Independencia, la Gerencia de Desarrollo Económico, la Seguridad

Ciudadana y la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres. (MDI)



Tercer jueves de febrero: día mundial de la antropología

El tercer jueves de febrero se celebra el Día Mundial de la Antropología, una fecha dedicada a reconocer y compartir el fascinante mundo del estudio científico de la humanidad. Este año se celebra el 15 de febrero de 2024.

En este Día Mundial de la Antropología se hace una reflexión sobre la importancia de esta disciplina que arroja luz sobre los orígenes de los humanos y nuestra singularidad como especie. Al entender cómo funcionamos como sociedad, podemos contribuir a un mundo más diverso e inclusivo.

El Día Mundial de la Antropología fue iniciado en 2015 por la Asociación Estadounidense de Antropología (AAA). Inicialmente el evento se deno-

minó Día Nacional de la Antropología. El nombre se cambió en 2016 para reflejar la universalidad de esta disciplina esencial.

La antropología es una disciplina que abarca el comportamiento humano, la biología y la complejidad de las sociedades humanas, analizando tanto el pasado como el presente para entender nuestro futuro.

La antropología se adentra en el origen y desarrollo de culturas y sociedades humanas. A través de métodos científicos, explora las características de comunidades pasadas y presentes. Este campo de estudio examina comportamientos aprendidos, sistemas de creencias, instituciones, idiomas y estructuras sociales. La antropología

nos ayuda a comprender cómo vivieron diferentes personas en el mundo a lo largo del tiempo.

Los antropólogos utilizan la etnografía para describir costumbres e interacciones locales. La observación permite una comprensión más profunda de culturas, instituciones y prácticas.

Es esencial que los antropólogos eviten el etnocentrismo, una visión sesgada que considera a un grupo como superior a otros. El objetivo es describir sociedades y culturas en los términos de la población local, garantizando imparcialidad en sus interpretaciones.

En esta fecha especial nuestro saludo a todos los antropólogos, especialmente a:



Ricardo Melgar Bao, Román Robles Mendoza, Juan José García Miranda, Angélica Aranguren Paz,

Ítalo Bonino Nieves, Humberto Rodríguez Pastor, Dahil Melgar Tisoc Rodri-

go Montoya Rojas. (Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Descubriendo el lado humano de los Capitanes de la Tarde de Cajatambo

Lima, (Josvic) – En la ciudad de Cajatambo, los Capitanes de la Tarde son figuras emblemáticas que representan la tradición y la cultura de la ciudad de Cajatambo en diversas festividades y eventos. Sin embargo, detrás de la imagen solemne y distinguida que proyectan en público, se esconde un lado humano y cálido que pocos conocen.

Auberto Arce Jiménez, uno de los Capitanes del 30 de julio 2024 en homenaje a Santa María Magdalena, patrona de Cajatambo, es un hombre que ha sabido combinar su rol ceremonial con su vida cotidiana, demostrando que también es un padre amoroso y nostálgico por sus raíces. Su infancia en Cajatambo estuvo marcada por las tradiciones culturales y las vivencias en parajes como Chuchuwilca, Wailancana, Pusgog, Antiquirca, Chiraumarca, Cashapata y Macanacota, que han dejado una huella imborrable en su memoria.

Desde pequeño, Auberto Arce Jiménez ha estado inmerso en las costumbres y celebraciones de su tierra natal, lo que le ha permitido comprender la importancia de mantener viva la historia y el legado de Cajatambo. Su participación como Capitán de la Tarde en honor a Santa María

Magdalena ha sido una oportunidad para conectar con lo sagrado y lo ancestral, fortaleciendo su identidad como cajatambino.

A través de sus palabras, Arce Jiménez destaca la importancia de preservar las tradiciones culturales y el patrimonio histórico de Cajatambo, reconociendo que la fiesta patronal en honor a Santa María Magdalena es un momento de profunda trascendencia para la familia cajatambina. Es en esos momentos de celebración y devoción que la espiritualidad del cajatambino se manifiesta con mayor fuerza, estableciendo un vínculo indeleble con sus raíces ancestrales.

La labor de los Capitanes de la Tarde va más allá de su papel ceremonial en las festividades locales; son representantes de la historia y la identidad de Cajatambo, transmitiendo a las nuevas generaciones el valor de las tradiciones y el respeto por la cultura. Detrás de cada Capitán hay una historia única, llena de anécdotas y experiencias singulares que los hacen seres excepcionales.

A través del testimonio de Auberto Arce Jiménez y otros Capitanes de la Tarde, se revela un aspecto desconocido pero fundamental de estas figuras representativas: su humanidad.

Son hombres comunes y corrientes que, bajo la banda presidencial y el estandarte taurino, demuestran su sensibilidad, su nostalgia por el pasado y su amor por la tierra.

En definitiva, los Capitanes de la Tarde en Cajatambo son mucho más que figuras ceremoniales; son ejecutores del patrimonio cultural y emocional del pueblo de Cajatambo, mante-

niendo viva la llama de la tradición y el orgullo cajatambino. A través de su dedicación y compromiso, continúan siendo un pilar fundamental en la preservación de la identidad cultural y

en la celebración de las fiestas costumbristas que hacen vibrar a todo un pueblo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Crónicas del Abg. Percy Carrión



Tamaño sorprende la visita de mis ex jugadoras de básquet integrantes del histórico 'José Olaya' referenciado como 'los misios de la Grau'. Cada una de ellas haciendo recuerdos compartidos de ir por el mundo haciendo lo suyo; Ana Gamarra Walhoff en su trabajo de guarda parques en las hispanas Islas Canarias, Amparo Castillo León como CPC, Fanny Ramírez Castañeda en sus ajetreos parroquiales y como docente rural, Luisa Torres Novoa en su desarrollo

profesional en entidades privadas. Hicimos memoria de los encuentros con 'las chinas ccalamaquinas', los campeonatos en Paramonga, recordamos a las hermanas Boluarte, a 'Chio' y Lorena Segura -ambas residentes en la catanluya Barcelona-, a 'Marita' y 'Maosa' Byrne, a Ivonne Hague Viale y especialmente a Miriam Ramírez... Era la época que el viejo Tenis de la Grau se colmaba de espectadores para ver a la escuadra de varones del 'Olaya' disputando títulos con el CABAB o con el equipo de la Urb. Jardín. Hoy el histórico 'Tenis de

la Grau' luce deteriorándose de a pocos por falta de mantenimiento de la actual administración municipal que inclusive pese a la protesta de los vecinos vienen dándole otros usos... ¡Cierto y clásico de una gerencialidad edilicia local sin respetar la finalidad y tesón de don Marco Antonio Dávila Abad quien como burgomaestre distrital hizo realidad contar con este coliseo con su propio peculio sin sueldo de alcalde ni menos viáticos o gastos de representación para las gestiones...!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Alcalde de Paramonga Luis Arrestegui Pajuelo y equipo técnico participaron en reunión de asistencia técnica para elaboración de la agenda social territorial y la red de gerentes de desarrollo social de la provincia de Barranca

Nuestro alcalde distrital de Paramonga, Luis Arrestegui Pajuelo, el gerente de Desarrollo Humano Abg. Mario Alva Chacpi y Lic. Damaris Paucar Giraldo especialista de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo, participaron en la Reunión de Asistencia Técnica para elaboración de la Agenda Social Territorial y la Red de Gerentes de Desarrollo Social de la Provincia de Barranca, actividad desarrollada en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Barranca.



La exposición de Metodología de la Agenda Social Territorial para la provincia de Barranca, estuvo a cargo de Yuri Alejandro Chessman Olaechea Director Gene-

ral de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; además se realizó la instalación de la Red de Ge-

rentes de Desarrollo Social de la provincia de Barranca. Cabe señalar, que la Red Provincial de Gerentes de Desarrollo Social, tiene como objetivo brindar asis-

tencia técnica a los gobiernos locales de nivel distrital; asimismo, realizará el seguimiento a las municipalidades distritales en la implementación de las agendas

sociales territoriales. Por otro lado, la Agenda Social Territorial es una herramienta que permite identificar las prioridades de un territorio y los resultados que se

buscan alcanzar en el corto y mediano plazo, para el desarrollo territorial.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

E.P. Ingeniería industrial celebra su 50° aniversario de vida institucional con izamiento del pabellón nacional

El rector de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, Dr. César Díaz Valladares, participó de la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional, por el 50.º aniversario de creación institucional de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

El acto protocolar tuvo lugar en la plaza de armas de Huacho y contó con la asistencia del decano de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, Dr. Willian Silva Sánchez y del director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, Dr. Marco Guzmán Espinosa. Además de docentes y estudiantes. DRELP Y LA

COORDINADORA DEL MINEDU SUPERVISOR UGEL 16 DE BARRANCA.

La Dirección Regional de Educación del Gore Lima y la Coordinadora Territorial del Minedu iniciaron acciones de verificación del cumplimiento de la entrega de los materiales educativos, pago de remuneración, capacitaciones a docentes y otras actividades que implican un buen inicio del Año Escolar 2024.

La primera supervisión tuvo lugar en la UGEL n.º 16 de Barranca y harán lo propio a nivel de las demás provincias de la región Lima. Así mismo recorrieron los colegios de esta jurisdicción, a fin



de monitorear el proceso de matrícula; dejando al-

gunas recomendaciones en los planteles. Uno de

ellos, fue en la I.E. Guillermo E. Billinghurst.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



12

Domingo 18 de Febrero del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

¡En lo más alto del Apertura! Universitario derrotó 2-0 a Melgar en el Monumental

Ya pasaron cuatro jornadas de la Liga 1 Te Apuesto y Universitario de Deportes envió -nuevamente- un mensaje claro y contundente: en el año de su Centenario irá con todo por el bicampeonato. Y es que sus registros definen al equipo de Fabián Bustos: cuatro triunfos consecutivos, 360 minutos sin recibir un gol y, por supuesto, el primer lugar del Torneo Apertura. En el camino se impuso a Carlos A. Mannucci, Atlético Grau, Alianza Lima y esta noche -con toda su hinchada en el estadio Monumental- lo hizo frente a Melgar. Los festejos -ambos en la segunda mitad- llegaron gracias al '9º argentino Diego Dorregaray, desde los doce pasos, y José Rivera, quien dejó en el camino a Carlos Cáceda.

Los cremas, como lo hicieron en la temporada anterior, no cambiaron su libreto: iniciaron las acciones con el 3-5-2 que le viene funcionando a la perfección. Y si bien el 'León' venía herido tras su eliminación en Copa Libertadores -perdió la llave ante Aurora de Bolivia-, fue un rival de cuidado en Ate. Ahora, los cremas tuvieron la chance de abrir el marcador a los 3 minutos: Edison Flores hizo el recorrido, quedó mano a mano con Carlos Cáceda, pero falló en la definición. El '1º del 'rojinegro' se hizo gigante y desvió la redonda.

Sobre los 18º respondió la visita y tuvo hasta dos claritas en pocos segundos. Primero Bernardo Cuesta, quien intentó 'colgar' a Sebastián Britos,

pero el poste le dijo "no"; tras el rebote apareció Kenji Cabrera. El '26º se impuso en el juego aéreo, sin embargo, en esta oportunidad se hicieron presentes los reflejos del arquero de Universitario. Y antes de que culmine el primer round, los dueños de casa -otra vez- estuvieron a punto de abrir el marcador, aunque con otra fórmula de ataque. Christofer Gonzales, de un tiro libre, sacó un cañonazo y Cáceda se estiró con todo para alejar el esférico. Con ese panorama, ambas escuadras se fueron al entretiempo.

En la etapa complementaria, Pablo de Muner tuvo que hacer el primer cambio para Melgar: Sebastián Caveró reemplazó a Lucas Diarte (lesionado). Y a los 58º llegó un punto de quiebre en el partido: el árbitro Bruno Pérez revisó en el VAR una acción dentro del área del conjunto arequipeño. Posteriormente, determinó que hubo falta de Jean Pierre Archimbaud contra Christofer Gonzales. Sí, penal para Universitario de Deportes. Entonces, el '9º Diego Dorregaray tomó la pelota y como en Trujillo, ante Mannucci, volvió a festejar desde los doce pasos



(ver gol). Sobre los 65º hubo tensión en Ate, pues apareció Cuesta y colocó el 1-1; sin embargo, el tanto fue anulado por posición adelantada.

Los minutos corrían en el Monumental y los estrategias movían más sus pizarras -en tienda crema, por ejemplo, Martín Pérez Guedes y José Rivera decían presente; mientras que en la visita, Brian Blando y Tomás Martínez también saltaban al terreno de juego-. En medio de ese panorama, Rivera apareció como en el cotejo frente a Atlético Grau y selló el triunfo de Universitario de Deportes (ver gol). Un 2-0 que por ahora los coloca como únicos líderes del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto.

Con gol a los 98 minutos: Cusco FC venció 1-0 a Garcilaso, que terminó con ocho jugadores

El defensor del Silkeborg entró en la convocatoria de la Bicolor en algunos partidos de las Eliminatorias Sudamericanas. Y si bien no jugó un solo minuto, es considerado uno más en el grupo.

Pero, ¿qué piensa Jorge Fossati? El técnico uruguayo, en conversación con Willax Deporte, indicó -en un principio- que Oliver Sonne no es peruano, pero que sí es elegible.

Además, dijo que "no iba a gastar dos partidos" para asegurar a un futbolista, salvo "que le encuentre un lugar".

"Por eso yo aclaro que no es peruano, pero sí elegible. Si estuviéramos desperdiciando el tiempo en discutir qué significa... yo lo que quiero decir es que no nació acá", indicó en un primer momento.

"Si no estoy equivocado, Sonne juega en el lado derecho. No es precisamente el caso donde a Perú le falte alguien con jerarquía ya demostrada. Yo no voy a gastar dos partidos oficiales para asegurarme

a nadie, salvo que si le veo un lugar, lo voy a traer. Esa es la idea, inclusive si no lo necesito en su posición original", finalizó. Prensa de FPF aclara puntos de la entrevista a Jorge Fossati

"Hay varios volantes que juegan en el exterior. Si hay alguno de ellos que no los tengo ni para jugar ni para el banco, no los traigo", indicó Jorge Fossati en un primer momento.

"Si no traigo a cualquiera de esos muchachos ahora en marzo, no pasa nada. En el caso de Sonne, está ese detalle de asegurarte el futuro. Entonces, si le veo un lugar, lo voy a traer, esa es la idea. Inclusive si no lo necesito en su posición original", complementó.

"No he querido responder esto para que nadie malinterprete de que a Sonne. Yo no voy a traer a nadie, así tenga club de fans. Mi responsabilidad es ser honesto con el pueblo peruano, con el hincha de la selección", finalizó.

Oliver Sonne entusiasmado ante posible



llamado

Días antes de las declaraciones de Jorge Fossati, Oliver Sonne comentó que se encuentra entusiasmado ante un posible llamado del técnico peruano.

En conversación con Depor, indicó que le gustaría jugar la Copa América y espera ser considerado en la lista final.

"He escuchado que es una gran vitrina. Definitivamente, me encantaría jugar en la Copa América. Espero que haya una oportunidad para ser convocado y mostrar lo que puedo sumar al equipo. Continuaré destacando en mi equipo para ser considerado", indicó.